



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobar Convenio FCQ-Fundación Bioq. Argentina-EX-2024-00026800- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un convenio específico de colaboración académica e institucional entre LA FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA y la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS de esta Universidad, que tiene por objeto la organización conjunta de actividades educativas de posgrado en el marco del Programa de Educación Continua (PROECO) de la FBA y el Programa de Seguimientos de Graduados de la FACULTAD.

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba.

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12.

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el convenio específico de colaboración académica e institucional entre LA FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA y la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS de esta Universidad, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

